

Aprueba IEE sustituir candidato a gobernador

Escrito por Comunicado

Sábado 16 de Mayo de 2015 19:46

HERMOSILLO, Son., 16 de Mayo de 2015.- El Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora), aprobó la sustitución de candidato al cargo de Gobernador del Estado de Sonora solicitado por el Partido Humanista, para el proceso electoral ordinario 2014- 2015.

En la sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo se aprobó acreditar el nombramiento de del C. Héctor Castro Gallegos como el nuevo candidato, en sustitución del C. Antonio Pérez Yescas, en virtud de la renuncia presentada.

Cabe señalar que en la fracción II del Artículo 197 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora, se contempla la sustitución de candidatos por causas de fallecimiento, inhabilitación, incapacidad o renuncia. En este último caso, la única prohibición para poder sustituirlos es cuando la renuncia se presenta dentro de los 10 días anteriores al de la jornada electoral.

La Consejera Presidenta del IEE, Guadalupe Taddei Zavala, comentó que en el caso de las boletas electorales para gobernador, el proceso de impresión está concluido por lo que en éstas aparece el nombre del anterior candidato.

Con respecto a los preparativos de la elección comentó que el personal designado se encuentra en la impartición de la segunda capacitación a los consejeros electorales distritales y municipales, respecto a la sesión permanente del día de la jornada electoral y de la sesión de cómputo que realizarán para determinar los resultados oficiales de sus respectivas demarcaciones electorales.